



A0887

ENTREVISTAS

José María Aznar

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, POR CARLOS HERRERA PARA EL PROGRAMA *BUENOS DÍAS*, DE RNE

24-02-2000

Carlos Herrera.- Estamos hablando ya con el Presidente del Gobierno, José María Aznar, y candidato por el Partido Popular a la Presidencia del Gobierno en las elecciones del próximo día 12 de marzo.

Señor Aznar, buenos días.

Presidente.- Buenos días.

C. Herrera.- Después de las sensaciones que usted vivió ayer en Vitoria, después de las sensaciones humanas y políticas de ayer, ¿qué reflexión le queda a las 9 de la mañana de un día como el de hoy?

Presidente.- Han sido días de una gran dureza y de una gran tensión que, desgraciadamente, yo conozco muy bien. Lo conozco muy bien como superviviente porque cada vez que hay un atentado de este tipo, de estas características, yo no me puedo olvidar de que tengo la inmensa fortuna de haber sobrevivido; como dirigente y Presidente del Partido Popular porque, desgraciadamente, he tenido que asistir a muchos funerales y entierros de mis compañeros, y como Presidente del Gobierno porque me siento responsable, evidentemente, de cualquier cosa que afecte a los ciudadanos españoles, máxime si afecta a su libertad y a su seguridad.

En este caso, yo he querido manifestar de una manera muy determinada y muy clara lo que es nuestra responsabilidad, nuestra solidaridad y nuestro deber para el futuro. Y, desde luego, quiero agradecer una vez más a todas las personas, a todo el país, el enorme ejemplo que están dando de movilización y, al mismo tiempo, de contención. Yo creo que ésa es una de nuestras grandes fortalezas: nuestra superioridad moral, la superioridad moral del Estado de Derecho, y el saber que somos más, que somos mejores y que tenemos la mayoría y la razón.

C. Herrera.- ¿Ayer escuchó usted la frase de "Ibarretxe dimisión" o ha sido un espejismo de unos cuantos?

Presidente.- Yo sé que ahora todo se querrá, por parte de algunos, convertir en un espejismo. Ahora usted escuchará en los próximos días que el Acuerdo de Estella no es el Acuerdo de Estella; que los pactos no son los pactos; que Herri Batasuna no es Herri Batasuna; que los acuerdos con Herri Batasuna los tenemos los demás y que todo es un espejismo porque de lo que se tratará, probablemente y por desgracia, será de edulcorar la realidad una vez más.

Yo creo que la obligación de todos en este momento, y desde luego la mía, que créame que es una obligación dura. Yo comprendo muy bien todos los momentos de desahogo de muchas personas; pero el problema que tiene el Presidente del Gobierno es que no tiene derecho al desahogo, sí tiene la obligación de hablar con claridad, y yo hablo con claridad a todos los ciudadanos y les quiero decir que yo he visto en todos una indignación enorme, una gran indignación de la sociedad española, una gran indignación de la sociedad vasca.

Ahora tenemos la obligación de encauzar correctamente esa indignación y de traducir esa indignación en pasos políticos y sociales activos, que nos permitan, no solamente vencer y superar los momentos difíciles, que no sea simplemente un reflejo emocional, sino que sea una política articulada para el futuro. Eso es lo importante, porque habrá quien quiera simplemente superar los días de los efectos emocionales para volver y seguir diciendo que las cosas no son lo que son, sino que simplemente no son más que apariencias, no son realidades y que la culpa la siguen teniendo las víctimas, la seguimos teniendo los demás.

C. Herrera.- Sin embargo, la reacción que ha tenido el Gobierno del señor Ibarretxe de romper lazos con Herri Batasuna, ¿a usted le inspira algún tipo de confianza política? Quiero decir: ¿ése es el camino y, a lo mejor, si lo sigue todo el resto del Partido Nacionalista Vasco..?

Presidente.- Vamos por partes. En primer lugar, no es aceptable, en mi opinión, que ningún Gobierno que nace de las urnas pueda pactar con grupos radicales violentos o que, simplemente, justifican el terrorismo o lo amparan, o en muchos de esos casos lo han ejercido. Por decirlo con una expresión gráfica que entenderá todo el mundo, no es posible ni deseable, mejor dicho, no es deseable porque posible por desgracia ha sido, que un Gobierno que nace de unas urnas, como es el Gobierno vasco, esté sustentado por sujetos como "Ternera", por ejemplo. No es posible, es absolutamente indeseable y, por lo tanto, ahí hay un principio de responsabilidad política enorme, muy grave.

En segundo lugar, ese acuerdo que hoy se ha roto no se rompe solo, que ya es grave, después de que haya habido tres asesinatos; es que se rompe después de que haya habido un acuerdo previo, que es el Acuerdo de Estella, que es el acuerdo político que se hace con una organización, con ETA, para cubrir los objetivos políticos de esa organización. Nace de ese acuerdo.

Por lo tanto, yo creo que, después de esas circunstancias, el que ahora se diga "se rompe ese acuerdo" tiene un valor muy relativo, porque es que no hay que olvidar que una de las consecuencias de esa estrategia que nace en Estella ha sido ahondar la fractura de la sociedad vasca, ha sido intentar imponer una política de exclusión de los demás y ha conducido, desgraciadamente, a que la sociedad española y la sociedad vasca se vean

burladas, se vean engañadas, y a estos acontecimientos trágicos que estamos viviendo en estos días.

Por lo tanto, no basta. Hay que romper Estella y hay, evidentemente, que extender esa ruptura a todas las instituciones del País Vasco. Pero me temo, como decía antes, que hemos entrado en otra dinámica y es en la dinámica de decir que no hay acuerdos, que no hay Estella y que en un par de días todo se olvida y volvemos otra vez a lo mismo. Eso me parece una grave responsabilidad y un grave error.

C. Herrera.- ¿Cree usted que ahora mismo hay algún tipo de posibilidad de que la banda terrorista plantee algún tipo de negociación o tienda la mano para algún tipo de diálogo con el Gobierno? ¿Estaría usted dispuesto, incluso, a mantener algún tipo de diálogo con la banda en este momento y en estas circunstancias?

Presidente.- Pongamos las cosas claras. ETA y los que han ayudado a ETA no tienen la más mínima voluntad de la paz. Nunca la han tenido y nunca la tuvieron cuando declararon el cese indefinido de sus actividades. No la tuvieron; lo que querían era otra cosa: lo que querían era imponer sus tesis y el grave error de los actuales dirigentes del Partido Nacionalista Vasco ha sido dar cobertura a las tesis de ETA. Ahí está su grave responsabilidad, y ahondar en una fractura de una sociedad que desea vivir mayoritariamente en convivencia. Por lo tanto, yo le quiero decir que ahora cualquier apelación que pueda hacer ETA a la paz no es una apelación creíble.

Yo sí quiero la paz, la sociedad española sí quiere la paz; pero ya sabemos lo que eso supone. Eso supone la exigencia del respeto a la Ley; la exigencia de la garantía del Estado de Derecho; la exigencia del respeto a las reglas del juego; la exigencia del respeto a las libertades; la aceptación de lo que significan los marcos democráticamente dados por la mayoría de los ciudadanos. Eso es y en eso es en lo que nosotros nos tenemos que concentrar fundamentalmente. Permítame que eso tiene una expresión muy clara, eso tiene un nombre: eso tiene el nombre de Ermua, porque hoy Ermua, más que nunca, es un grito de libertad; es un grito de democracia; es un grito de convivencia; es un grito de encuentro de los vascos en torno a su marco institucional, en torno a la Constitución, en torno al Estatuto, en torno al Concerto Económico.

Ése es realmente el camino del futuro y yo espero que en ese camino cada vez nos reencontremos más; pero yo creo, sinceramente, que algunos están muy obligados a un ejercicio de responsabilidad política, de reflexión y de asunción de responsabilidades ante la sociedad.

C. Herrera.- ¿Qué piensa usted personalmente de Xavier Arzalluz?

Presidente.- Las opiniones personales son unas opiniones que pueden ser en un sentido u otro, pero no se trata de dar opiniones personales. Se trata de decir, mire usted, que hay decisiones políticas que, en este momento, son absolutamente inmantenibles e insostenibles. Presentar como un movimiento táctico lo que conduce, evidentemente, a ahondar una fractura enorme en la sociedad vasca y que conduce, al final, a que ETA vuelva a actuar me parece un gravísimo error. Y eso no puede derivarse sin una asunción de responsabilidades, en mi opinión, muy clara y muy determinada.

Es que ahora hay que recordar cosas. Ahora hay que recordar cuando hace meses al Gobierno se le decía: "tenga usted arrojo, muévase, haga cosas". Miren ustedes, ahora se ve evidentemente que el Gobierno actuó como tenía que actuar: con prudencia y con decisión. ¿Es que hay que recordar ahora, cuando se decía que los 1.800 kilos de bombas que ETA mandaba a Madrid, que el que deseaba que explotasen esos kilos era el Ministro del Interior o era el Gobierno? ¿Es que hay que recordar cuando se decía que la violencia callejera no era más que la respuesta a tretas electorales del Gobierno? Y ahora ¿qué? ¿Ahora qué se dice? ¿También el Gobierno es responsable, también el Partido Socialista es responsable o, simplemente, de que hayan matado a su marido o a su padre tienen la culpa la mujer o los hijos del señor Buesa?

Es que realmente, ante la sociedad vasca, ante la sensibilidad de muchos ciudadanos vascos, hay que plantear, con toda serenidad pero con toda claridad, las consecuencias de una política que sencillamente no son asumibles.

C. Herrera.- Si, después de las elecciones, en un caso hipotético, necesita usted los votos de los tres, cuatro, cinco, los que obtengan, representantes del Partido Nacionalista Vasco, ¿negociaría usted esos votos para seguir como Presidente de Gobierno?

Presidente.- Yo creo que hay cosas que están fuera de toda duda, yo creo que el fondo de las cuestiones que se refieren a de qué parte está uno, porque es que no hay más. Eso es lo que hay que decir: de qué parte está uno; si está de parte de los que han asesinado o está de parte de los que han sido asesinados. No hay más.

C. Herrera.- ¿Y se puede estar en medio?

Presidente.- No se puede estar en medio porque, al final, la equidistancia no es solamente un ejercicio de tibieza o de medias tintas, o en parte, en gran medida, de cobardía; es que eso se llama ya complicidad. Eso no puede ser, ni puede ser aceptado.

C. Herrera.- ¿Quiere usted que hablemos ya del escenario de España, después del 12 de marzo?

Presidente.- Hablamos de lo que usted quiera pero, si me permite, yo quiero dar un claro mensaje de tranquilidad y de seguridad. Será un camino duro, será un camino difícil; pero todos lo debemos recorrer juntos y todos debemos comprendernos unos a otros, y no errar en los diagnósticos y en las políticas. La libertad y la democracia triunfarán, sin ninguna duda; pero, naturalmente, debemos perseverar todos en el esfuerzo. No andar camino para luego desandararlo, sino perseverar en nuestro esfuerzo, porque en nuestra fortaleza, en el respeto a la Ley, en la aplicación del Estado de Derecho, están justamente la clave y el secreto de nuestro futuro.

C. Herrera.- Permítame que me dirija al candidato a las elecciones, al candidato del Partido Popular a la Presidencia del Gobierno; candidato que tiene que pensar en lo que pasaría el día 13. Si hacemos caso a los sondeos, a las expectativas de votos de los españoles, su formación política obtendría una ventaja, más o menos ligera en función de en qué momento se haya realizado ese sondeo y de cómo estén las cosas; pero no una ventaja suficiente como para poder gobernar sin descolgar demasiados teléfonos, muchas veces. El caso es que sería usted el que entraría, parece, en La Moncloa sin

pasar por el arco metálico y el que tendría que negociar su voto o su investidura, me imagino que con los nacionalistas catalanes, que es con quienes usted ha manifestado que le gustaría perfeccionar la colaboración.

Perfeccionar la colaboración ¿qué quiere decir? ¿Poner precio o cómo es? Es decir, ¿cuánto vale?

Presidente.- Se ha resuelto usted todo el programa. No le ha quedado una.

Nosotros tenemos la experiencia de estos cuatro años de Gobierno; cuatro años de Gobierno en los cuales, en mi opinión, desde un proyecto político centrista, desde un proyecto político de centro, el país ha tenido dos características básicas: una, la estabilidad y, en segundo lugar, un progreso evidente, una mejoría del bienestar de los españoles. Yo lo que quiero es que eso no se trunque.

La fórmula política que hemos utilizado estos años ha funcionado razonablemente bien y, por lo tanto, si fuese necesario complementar una mayoría, nosotros ofreceríamos, naturalmente, los correspondientes acuerdos a aquellos que pueden entender, de un modo razonable, cómo es el ejercicio en las políticas de centro, en la moderación, en el diálogo, en la reforma. Y eso es para que siga el país en un camino de estabilidad y de progreso.

A mí me gustaría que la próxima legislatura durase hasta el año 2004 y me gustaría que pudiésemos seguir aprovechándonos, efectivamente, de estos años de bienestar.

C. Herrera.- Pero ésa es una respuesta de manual.

Presidente.- No, no es una respuesta de manual; es la respuesta que es posible y que deseo.

C. Herrera.- Es decir, que las cosas, más o menos, estén parlamentariamente como han estado hasta ahora. Ya sé que usted querría ganar por mayoría absoluta, como todo el mundo.

Presidente.- Yo quiero ganar por mayoría, sí, sí, como es natural. No hay nadie que no desee una mayoría.

C. Herrera.- Sin embargo, tiene usted una formación, frente por frente, que es la formación que se ha establecido entre el Partido Socialista y su pacto con Izquierda Unida; una formación a la que todavía no se le ha visto un repunte electoral en las encuestas, pero que a lo mejor puede dar algún resultado positivo para ellos en el 12-M. ¿Usted tiene algún tipo de temor a que ese pacto, efectivamente, pueda sacarle de La Moncloa?

Presidente.- No, yo no tengo ninguno. Yo tengo plena confianza en lo que decidan los españoles. No creo que hoy sea el día más adecuado para entrar, probablemente, en el análisis de fondo de ese tipo de cuestiones; pero sí le quiero decir claramente que, en mi opinión, ese acuerdo entre el Partido Socialista e Izquierda Unida denota una cierta incapacidad para articular un proyecto alternativo centrista en España. Es la primera vez, desde la transición democrática, que se intenta llegar al Gobierno, no por la vía del

fortalecimiento de políticas de centro, sino por la vía de la radicalidad. Eso yo creo que es una equivocación; pero, en fin, los ciudadanos decidirán.

C. Herrera.- ¿A qué llama usted radicalidad?

Presidente.- Yo creo que, cuando uno se va desde el centro hacia posiciones más extremas, tiende a radicalizar sus posiciones. No es lo mismo bajar los impuestos que subirlos.

C. Herrera.- Eso le quería yo preguntar. Dentro de esa formación, de ese pacto, unos manifiestan que los impuestos no se van a subir y otros manifiestan que sí les gustaría que se subieran. Usted ha dicho en varias ocasiones que todavía tiene la intención de bajar más los impuestos.

Presidente.- Sí.

C. Herrera.- ¿Cuánto, cómo y dónde? ¿Y a quién?

Presidente.- Vamos a hacer la segunda reforma fiscal. Nosotros hemos bajado los impuestos una media del 11 por 100 a todos los españoles en esta legislatura. Es la primera vez en nuestra historia que se bajan los impuestos en España y eso ha producido unos efectos enormemente beneficiosos para el empleo en nuestro país y para el crecimiento económico.

Hoy, día 24 de febrero, la economía española crece a un ritmo del 4 por 100; los primeros meses de este año estamos creciendo a un ritmo del 4 por 100. De lo que se trata es de consolidar eso y de no ponerlo en riesgo.

En consecuencia, nosotros lo que deseamos es volver a hacer otra reforma fiscal que vuelva a bajar los impuestos, y los bajaremos, que será el Impuesto sobre la Renta, fundamentalmente a las familias, a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos. Eso es esencialmente lo que nosotros vamos a hacer. El mayor esfuerzo se concentrará en aquellos españoles que sean declarantes del Impuesto sobre la Renta y que tengan un nivel retributivo menor; ahí es donde se va a concentrar el esfuerzo. Al mismo tiempo, nosotros queremos elevar las reducciones de los asalariados y de los pensionistas. Es exactamente el contenido y la esencia fundamental de nuestra próxima reforma fiscal.

C. Herrera.- Es decir, por ejemplo, que, si el tope ahora mismo para declarar son tres y millones de pesetas, sean cuatro, por poner un ejemplo.

Presidente.- Yo quiero decir que se aumentarán, como digo, las reducciones, se modificarán los tramos de la tarifa en el Impuesto sobre la Renta y el mayor esfuerzo se concentrará en el tramo menor del Impuesto sobre la Renta.

C. Herrera.- Es decir, más bajo. ¿Y que el tope máximo pase del 40 y.?

Presidente.- Yo no le voy a decir en este momento las cifras, porque eso está en este momento pendiente de concreción; pero lo que le voy a decir es el sentido general de esa reforma.

Yo he anunciado la modificación y la supresión del Impuesto de Actividades Económicas. Eso es muy importante, porque afecta al hecho mismo de la actividad económica. Es decir, el Impuesto de Actividades Económicas es un impuesto que penaliza la existencia de una empresa o de un negocio. Entonces, los españoles y España necesitan muchas cosas, menos eso; lo que necesitamos son muchas más empresas y muchos más negocios.

En segundo lugar, esa parte del Impuesto de Actividades Económicas es una; la modificación del Impuesto sobre la Renta es otra, es decir, a favor de familias, de asalariados, especialmente, de pensionistas, de las rentas más bajas; y la tercera parte de esa cuestión es favorecer, con todas aquellas medidas que permitan eximir de cotizaciones sociales, a las empresas y a las personas que, por razón de maternidad, quieren hacer compatible el tener una familia con tener un trabajo.

C. Herrera.- Sociedades, Capital, Patrimonio. ¿Eso sigue igual?

Presidente.- Eso sigue igual, porque el Impuesto de Sociedades para las pequeñas y medianas empresas ya se rebajó en la legislatura anterior. Lo que ya he anunciado también es que el tipo reducido del 25 por 100, que se aplicaba a sociedades hasta 250 millones, será aplicado a estas sociedades de hasta 500 millones de pesetas; por lo tanto, hay también una progresiva disminución en el Impuesto de Sociedades para las pequeñas y medianas empresas.

C. Herrera.- Los Ayuntamientos utilizaban ese impuesto del IAE, de Actividades Económicas, para ejercer una labor social que, dicen los Ayuntamientos, a lo mejor no les toca hacer a ellos, pero que la hacen ellos --y la hacen muy a gusto muchos de ellos, y algunos muy bien, ciertamente-- gracias a ese dinero. Hay Ayuntamientos que, por suprimir este impuesto, van a dejar de ingresar una serie de miles de millones que necesitaban para hacer unas determinadas políticas. ¿Ha pensado usted si a esos Ayuntamientos se les va a compensar de alguna otra manera?

Presidente.- Nosotros tenemos que hacer dos acuerdos en la próxima legislatura, que es el acuerdo de financiación de las Comunidades Autónomas y el acuerdo de financiación de las Corporaciones Locales. Por lo tanto, es evidente que, al suprimirse el Impuesto de Actividades Económicas para más del 90 por 100 de los que están sujetos a ese impuesto, eso significará, evidentemente, que hace falta establecer unos mecanismos de acuerdo de financiación con los Ayuntamientos. Eso, por lo tanto, es una cuestión de abrir los trámites correspondientes con la Federación Española de Municipios y Provincias.

Es muy importante eso, porque eso afecta también, y afectará y debe afectar, a otro capítulo para el futuro, que es el capítulo de las reformas estructurales en nuestra economía; al capítulo de la vivienda, por ejemplo. Y nosotros debemos ser conscientes --algo que afecta también a la financiación municipal-- de que hace falta ampliar la oferta de suelo en nuestro país porque, en este caso, tenemos unos tipos de interés muy bajos. El acceso a la vivienda, desde ese punto de vista, se ha facilitado pero, evidentemente, la carestía de suelo hace que el precio de la vivienda se encarezca.

Por lo tanto, si queremos favorecer el acceso a la vivienda, especialmente de los jóvenes, no tenemos que fijarnos tanto en el tipo del interés, como en aquello que paga el joven para la entrada a una vivienda o a un piso, y poder establecer mecanismos para financiar eso. Pero necesitamos una mayor oferta de suelo, es decir, necesitamos abrir el suelo, ampliar esa oferta, y eso habrá que modificarlo también y será muy deseable que se modifique.

Por lo tanto, el pacto con las Corporaciones Locales tiene que ser un pacto global, que aumente también su corresponsabilidad, como queremos que sea en el caso de las Comunidades Autónomas.

C. Herrera.- Lo que más le molestó del caso de la dimisión del señor Pimentel ¿es que me lo dijera antes a mí que a usted?

Presidente.- No, por Dios. Nada de lo que usted se pueda enterar a mí me puede molestar en absoluto.

C. Herrera.- Que se lo dijera antes a los periodistas.

Presidente.- Ya sabe usted que usted y yo podemos tener alguna desavenencia futbolística, pero los demás no..

C. Herrera.- ¿Qué hubo de raro en la dimisión del señor Pimentel? ¿Le molestó, incluso?

Presidente.- En este caso, a mí me toca, como Presidente del Gobierno, respetar las decisiones personales que pueda tomar, en este caso, un miembro del Gobierno, y punto. Y se respetan. Lo que pasa es que la vida política tiene su dureza y acostumbrarse a la dureza de la vida política a veces no es sencillo.

C. Herrera.- ¿Pero lo normal es que le hubiera comunicado a usted antes la decisión?

Presidente.- Las cosas se procuran hacer, estoy seguro, con la mejor buena voluntad.

C. Herrera.- ¿Le dijo usted o alguien de su equipo que no fuera a la toma de posesión del señor Aparicio?

Presidente.- No tengo la más mínima noticia de semejante posición.

C. Herrera.- Fue "motu proprio" que cogiera el taxi y se fuera el señor Pimentel.

Presidente.- Pues no lo sé.

C. Herrera.- ¿Eso le beneficia a usted o cree que, estando en una campaña electoral su partido, el hecho de que un ministro dimita minutos antes del final del encuentro enrarece un poco las aspiraciones electorales?

Presidente.- A mí lo que me preocupa es, al final, que en el Ministerio de Trabajo exista gente responsable, capaz de llevar la política económica y social del Gobierno y complementarla de una manera razonable y de una manera lógica. Yo creo que Javier

Arenas fue un buen ministro, creo que Pimentel lo ha sido y estoy seguro de que Aparicio lo va a ser.

El poder decir, por ejemplo, que el año 1999 no solamente ha sido el año de equilibrio de las cuentas de la Seguridad Social, sino que ha sido el año en el que la Seguridad Social ha tenido superávit. En el año 1999 la Seguridad Social tuvo 30.000 millones de pesetas de superávit y quiero recordar que nosotros tomamos, cogimos o nos encontramos con una Seguridad Social quebrada y hoy, cuatro años después, la Seguridad Social tiene un superávit de 30.000 millones de pesetas.

Esa tarea, la tarea de la reforma laboral, la tarea de la garantía por Ley del poder adquisitivo de los pensionistas, la tarea del saneamiento de las cuentas de la Seguridad Social, la tarea de los fondos de reserva para las pensiones, son tareas que han hecho un equipo. Un día puede dirigir el equipo Arenas, otro día lo puede dirigir Pimentel, otro día lo puede dirigir Aparicio. El hecho es que marcan un estilo político y marcan un modo de acción política con el cual yo me siento plenamente identificado y a gusto como Presidente del Gobierno.

C. Herrera.- Señor Aznar, antiguamente nuestro país era un país del que muchos salían, emigraban, cogían la maleta y se iban a trabajar fuera. Ahora se ha convertido en un país en el que muchos vienen a trabajar y, entre otras cosas, porque se asegura que hay mucho trabajo que muchos señoritos parados no quieren hacer y otros muchos no quieren dedicarse a trabajar en ello y, sobre todo, hay mucha miseria en nuestro entorno y vienen. Quererle poner puertas a la inmigración parece que es ciertamente muy difícil sólo con medidas meramente coercitivas.

Hay una ley que surgió y que me imagino que el próximo Gobierno tendrá que reestructurar, sea cual sea, si es usted o es otro, que es la Ley de Extranjería. Pero, con una visión un poco más allá del año que viene y de las pateras que vayan a llegar esta misma noche, con una visión de cinco años vista, de seis años vista, ¿cuál es el futuro de nuestro país en ese sentido? ¿Los españoles tenemos que empezar a hacernos a la idea de que efectivamente a nuestro país van a llegar muchos y hay que hacer sitio?

Presidente.- Los españoles tenemos que hacernos a la idea de que tendremos que recibir más inmigrantes en España y que los tenemos que recibir e integrar en la sociedad española, respetando sus derechos, y no solamente respetando sus derechos, sino reconociendo sus derechos (el derecho a la Educación, el derecho a la Sanidad, multitud de derechos.), integrándolos en nuestra sociedad en un marco de una sociedad tolerante y plural.

Los españoles tenemos que saber que España es frontera y que ese proceso no se puede hacer desordenadamente, sino que hay que hacerlo ordenadamente, entre otras cosas, porque nos interesa y, entre otras cosas, también porque tenemos responsabilidad como frontera exterior de la Unión Europea.

Los españoles tenemos que saber también que ese proceso hay que hacerlo ordenadamente y las Administraciones en colaboración; que no se pueden aprobar normas en contra de un Gobierno por el simple hecho de divertirse un rato y provocar una derrota parlamentaria, porque eso puede traer más complicaciones para el futuro, y que, cuanto más ordenemos esos procesos, tanto mejor para garantizar nuestra

convivencia, nuestra pluralidad y los derechos de los inmigrantes, porque lo contrario podría suponer problemas o podría suponer conflictos indeseados.

Los españoles tenemos que saber que ha sido España la que está solicitando y trabajando una política común europea de asilo y de inmigración y que, por lo tanto, las medidas que adoptemos nosotros tenemos que acompañarlas y tenemos que hacerlas coherentes con esas decisiones de la Unión Europea.

Los españoles tenemos que saber que no es bueno quedarse a merced sino que, al contrario, hay que combatir las mafias ilegales que trafican con seres humanos y, al final, con inmigrantes.

Y los españoles tenemos que saber también que un país que tiene la tasa de natalidad más baja del mundo haría muy bien en practicar políticas, como yo deseo practicar, para que evidentemente, como antes le decía, no sea imposible para una mujer tener una familia y trabajar al mismo tiempo, sino que eso pueda ser compatible y que, al final, un fortalecimiento de lo que significa la situación familiar de la sociedad española, una facilidad para que la mujer se incorpore al mundo del trabajo, todas esas cuestiones son muy importantes y es de los grandes problemas de futuro que tenemos que afrontar. Por lo tanto tenemos que saber todas esas cosas.

C. Herrera.- ¿A usted o al próximo Presidente del Gobierno la Unión Europea le puede sacar los colores y empezar a no aplicar acuerdos como el de Schengen, es decir, poner garitas en los Pirineos, si esta Ley de Extranjería se aplica tal y como está aprobada en el Congreso de los Diputados, entre otras cosas, por una ponencia que hizo también un diputado del Partido Popular, todo sea dicho?

Presidente.- Digamos que, evidentemente, cuando el Presidente del Gobierno español solicita, y consigue, que se celebre un Consejo Europeo Extraordinario para marcar esas líneas generales de una política común europea de inmigración, y se pueden tomar algunas medidas internas en el país que puedan poner en cuestión esas decisiones que se toman, evidentemente lo primero que se hace es decir: ¿esto va a seguir así, o se va a modificar, o sería bueno que se modificase?

Yo creo que debe abrirse un período de responsabilidad, una vez pasadas las elecciones. Uno puede comprender que la cercanía de las elecciones puede llevar a cometer algunos errores; pero, en fin, debe establecerse y abrirse un período de reflexión después de las elecciones que permita introducir algunas modificaciones en esa norma aprobada, de tal manera que estemos en una sintonía mucho mayor con lo que es la legislación europea.

C. Herrera.- Usted no ha sido emigrante; usted se ha movido en el círculo de Castilla-Madrid, que es su círculo fundamental. No ha emigrado nunca al extranjero, habrá viajado de joven y, a lo mejor, habrá estudiado fuera; pero hay muchos españoles que sí lo hicieron y en aquel momento encontraron ciertamente las puertas abiertas en el mundo, en América especialmente y en parte de Europa también.

Presidente.- Hay de todo. Una de las grandes diferencias españolas --usted lo decía-- es que, de ser un país de emigrantes, hemos pasado a ser un país del que nos tenemos que preocupar de los problemas que nos puede causar la recepción de emigrantes. El

inmigrante no es un problema, lo que pueden ser un problema son los procesos desordenados en torno.

Hay otras diferencias en el país. España es y sigue siendo uno de los países del mundo que más inversión extranjera recibe; pero ya somos un país que invertimos más en el extranjero de lo que recibimos del extranjero. Todas estas cosas denotan el cambio del país. Hace veinte años en España se discutía en muchos sitios por cuestiones absolutamente básicas y elementales. Hoy se discute si por allí va a pasar una autopista, o un tren de alta velocidad, o cualquier cosa de éstas. Son los cambios del país.

Ahora le voy a decir: nosotros tenemos una obligación de ser un pueblo tolerante, abierto y capaz de saber integrar a la gente. El problema es que tenemos que saber que eso tiene más dificultad cuando se está hablando de culturas diferentes. Cuando la historia es diferente, cuando la cultura es diferente, cuando las raíces son diferentes, cuando la religión es diferente, todas esas cuestiones, que forman un poso histórico, hacen que haya que ser más especialmente cuidadoso en esos factores.

Yo creo, sinceramente, que lo que ha pasado ahora son hechos episódicos, son hechos aislados. En España viven y trabajan inmigrantes de muchas naciones y de muchas zonas del mundo que no han tenido el más mínimo problema. Incluso de alguna zona especialmente querida por nosotros, como es la zona del Magreb, sensible, como es Marruecos, evidentemente en España trabajan prácticamente 100.000 marroquíes sin ningún tipo de problemas, o atraviesan España todos los veranos más de un millón de marroquíes de ida y vuelta que no tienen ningún tipo de problema ni con los que se produce el más mínimo incidente.

Yo creo que es, simplemente, un proceso que hay que ordenar. Lo que pasa es que es una expresión también de una sociedad nueva, como usted decía, y tenemos que acostumbrarnos a los nuevos problemas que tiene esta sociedad.

C. Herrera.- ¿A usted le encantaría que uno de esos emigrantes fuera Juan Villalonga, que se fuera a Perú?

Presidente.- No, yo no le deseo a nadie que tenga que emigrar por necesidad, sino que, para el que quiera marcharse a trabajar a otro lado o quiera trabajar aquí voluntariamente, mi obligación es que todo el mundo tenga sus oportunidades, sus posibilidades y que luego las aproveche como le parece.

C. Herrera.- ¿Estaba usted detrás del acuerdo de intercambio entre BBVA y Telefónica?

Presidente.- Ése es otro de los cambios del país. Hace cuatro o cinco años aquí nos preocupábamos, que sé yo, por lo que pasaba con los fondos reservados, o dónde estaba el Director de la Guardia Civil, o qué escándalo teníamos, Ahora nos preocupamos por si una empresa hace un acuerdo positivo con otra empresa, porque son empresas fuertes, empresas grandes, empresas competitivas.

El Gobierno no se dedica a decirle a las empresas qué es lo que tienen que hacer; el Gobierno tiene una función elemental que es garantizar el cumplimiento de las reglas, que la competencia funcione y, en tercer lugar, que se beneficien los consumidores. El Gobierno no va a aceptar, en ningún caso, ni posiciones dominantes, ni posiciones

abusivas, ni que se cuestionen las reglas de la competencia, ni mucho menos que se puedan crear monopolios en España.

Yo estoy en contra, frontalmente en contra, radicalmente en contra, de los monopolios; me da igual que sean monopolios públicos o monopolios privados. Estoy en contra de los monopolios y estoy en contra del abuso de la posición dominante, porque es la competencia lo que puede beneficiar al consumidor. Eso, como se demuestra cuando funciona, y es lo que permite que luego se rebajen las tarifas y es lo que permite que la gente pueda hablar y que pueda tener posibilidades, etc., etc., es lo que hay que salvaguardar. Ésa es la responsabilidad del Gobierno.

Pero el hecho de llamar a unas personas, como ocurría antes, desde un despacho oficial y decirles "tú eres bueno; tú eres malo; tú me ayudas; tú no me ayudas; tú puedes pactar; tú no puedes pactar; aquí se establecen los pactos, los diálogos, las condiciones" es una política que pasó a la historia.

C. Herrera.- Es una curiosidad personal. ¿Con cuánto tiempo supo usted que se iban a intercambiar las acciones los dos grupos?

Presidente.- Da igual saberlo con siete días, que con tres semanas, que con veinticuatro horas. Le voy a decir por qué: porque nosotros no intervenimos en ese proceso. Nosotros tenemos que intervenir a posteriori, garantizando el respeto de las reglas y de la competencia. Así de claro. Desde el Gobierno no se hacen operaciones políticas en torno a empresas, a diferencia de lo que ocurría antes: que desde el Gobierno se amparaba, se inspiraba y se alentaban las operaciones en torno a empresas, y así terminaron las cosas como terminaron en aquellos años.

C. Herrera.- ¿El Gobierno, por ejemplo, va a actuar con decretos, con normas, en la mano, con leyes en la mano?

Presidente.- Hay un Tribunal de la Competencia y está el Servicio de Defensa de la Competencia, en el ámbito del Ministerio de Economía y Hacienda, que, cuando estudian todas las consecuencias de un acuerdo entre empresas, determinan lo que afecta y lo que no afecta a la competencia. Cuando se fusionaron el Banco de Santander y el Banco Central Hispano, evidentemente esa fusión afectaba a áreas de competencia y ese banco se vio obligado a hacer algunas desinversiones. Si la fusión entre el Banco Bilbao Vizcaya y Argentaria, como parece, puede afectar a la competencia en algunos sectores, esa institución, esa entidad, se verá obligada a desinvertir en algunas áreas. Con toda claridad.

C. Herrera.- ¿Usted hubiera hecho ese intercambio si hubiera sido Presidente de Telefónica?

Presidente.- Yo solamente soy Presidente del Gobierno.

C. Herrera.- Ya. Ésa es otra respuesta de manual, pero no..

Presidente.- Sí. La pregunta suya es de libro. Entonces, a pregunta de libro respuesta de manual.

C. Herrera.- ¿Cree usted que ésa es o no es una buena operación?

Presidente.- Eso lo tienen que ver las empresas. Puede ser una buena operación o mala, en función de intereses empresariales. Estamos hablando de una compañía, Telefónica, que es una gran multinacional española en este momento y estamos hablando de una de las entidades financieras más importantes de España y de Europa. Por tanto, ellos tiene que ver desde el punto de vista empresarial y del punto de vista del interés de los accionistas y del desarrollo tecnológico que ellos pretenden.

Desde el punto de vista de la competencia, que es nuestra misión, nosotros somos los que tenemos que velar porque eso no pueda vulnerar la competencia. Y, desde el punto de vista de lo que es concentración, por ejemplo, en algunas áreas, bien de desarrollo tecnológico, bien de Internet o de medios de comunicación, la pluralidad, el equilibrio y la competencia es lo que nosotros tenemos que seguir garantizando.

C. Herrera.- ¿Cree que eso es una forma de hacer de nuestra economía..?

Presidente.- No insista, por favor. Fíjese de lo que estamos hablando y de lo que estamos debatiendo.

C. Herrera.- Sí, sí.

Presidente.- Ése es uno de los debates nuevos de la España de hoy.

C. Herrera.- Sí. Pero fíjese usted, si es importante una fusión --no es fusión; no quiero utilizar la palabra fusión, porque quizá sea injusto terminológicamente--, una alianza de este tipo, que tiene una serie de repercusiones notabilísimas, incluso mediáticas, en medios de comunicación. Yo estoy tranquilo, porque sé quién es mi empresario, que es el Estado, en este caso; pero, según en qué empresa trabajara, a lo mejor no sé quien es el que manda.

Presidente.- Absolutamente. Pero distinga usted dos cosas, por favor: distinga usted el acuerdo de fusión de dos entidades, que eran el Banco Bilbao Vizcaya y Argentaria, que era un acuerdo de fusión en el que el Tribunal de Defensa de la Competencia tiene que ultimar su dictamen, y yo creo está a punto de ultimar su dictamen, que en función de esa nueva entidad pueden verse obligados a desinvertir en algunas áreas, por ejemplo, pueden verse obligados a desinvertir en el área de comunicación, no lo sé, o en otras; distinga de un acuerdo de colaboración o de un acuerdo de intercambio accionarial, que no es una fusión, entre una compañía de Telefónica y esa entidad, que puede afectar también a la competencia y que, evidentemente, hay que analizar punto por punto y acuerdo con acuerdo, que es lo que están haciendo en este momento los Servicios de la Competencia y el Tribunal de la Competencia.

¿Cuál es la diferencia? La diferencia es que no se puede intervenir antes. La competencia se salvaguarda, evidentemente, cuando se ve que algo puede afectar a la competencia y a las reglas. Lo que no se puede decir es: "yo no quiero que usted haga un acuerdo con éste". Usted es libre de hacer los acuerdos que quiera; simplemente, sepa que todo el mundo tiene que respetar las reglas y que todo el mundo tendrá que ajustarse a los dictámenes del Servicio de la Competencia y del Tribunal de la Competencia, porque es la manera exacta de hacer que las reglas se respeten y los

consumidores se beneficien. Así es como se trabaja en el respeto a las reglas del Estado de Derecho.

C. Herrera.- Su gran amigo Felipe González dice que esto es una forma de hacer de nuestra economía una economía coreana, de vender humo de alguna manera. ¿Comparte usted su opinión?

Presidente.- Yo escucho muchas cosas que tienen muy poco fundamento. Yo creo que hay una economía, como la economía española en este momento, que crece el doble de la media europea; que crece, como yo le decía antes, al 4 por 100; que crea 700.000 empleos en un año; que baja los impuestos a los ciudadanos; que consigue que haya superávit en la Seguridad Social y que convierte a España en el primer inversor del mundo en Iberoamérica. A mí esa es la economía que me importa, la economía real, la economía de la gente que se levanta por la mañana y tiene un sitio en el cual trabajar. Eso es realmente lo que me importa; lo otro me importa realmente bastante poco. Lo que me importa es que se respeten las reglas y que las empresas españolas sean empresas saneadas y competitivas.

Eso es la regla. Hay otras posibilidades ¡eh!: la posibilidad de dejar el país con tres millones y medio de parados, con un 7 por 100 de déficit y con la Seguridad Social quebrada; eso también es otra posibilidad.

C. Herrera.- Dígame: ¿usted volvería a nombrar al señor Villalonga presidente de Telefónica, si tuviera que tomar esa decisión?

Presidente.- Esas decisiones el Gobierno, afortunadamente, no tiene que tomarlas en ningún caso.

C. Herrera.- Y menos mal porque, si las tuviera que tomar.

Presidente.- Los accionistas de la compañía, de esa compañía, los accionistas de cualquier entidad, son los que tienen que determinar quien quieren que sea su presidente.

C. Herrera.- ¿Le gusta a usted cómo funciona Telefónica?

Presidente.- Les tiene que gustar a los accionistas de Telefónica y a los usuarios de Telefónica. Pongamos las cosas en su punto. Me da la impresión de que Telefónica es una empresa que valía dos billones de pesetas y ahora vale dieciséis billones de pesetas; por tanto, los accionistas de la compañía no deben de estar muy descontentos, ni creo que los usuarios estén muy descontentos, en líneas generales, con la liberalización de las telecomunicaciones, que está siendo una gran revolución en nuestro país. En el año 1996 había en España del orden de 500.000 teléfonos móviles; hoy hay dieciséis millones de teléfonos móviles.

C. Herrera.- Funcionan la mitad, pero bueno.

Presidente.- No sé qué funcionan. Pues ponga usted que funcionan ocho millones de los dieciséis. Me parece que, de ocho millones, que usted dice, a 500.000, que el cambio es enorme. Ese sector supone, en este momento, el ocho por 100 del Producto Bruto

español y dentro de poco tiempo superará al turismo. Pero es que eso pasa en todas partes.

Usted se levanta un día y tiene que oír hablar de los grandes acuerdos en los Estados Unidos entre empresas que son empresas tecnológicas, empresas en Internet, empresas de comunicación, empresas de telefonía, empresas de contenidos, y ve que en Europa hay conflictos entre una empresa que hace una OPA a otra empresa y que en Francia y en Alemania se hace. En todas partes.

El mundo de la comunicación está sujeto a una grandísima revolución y es uno de los grandes sectores de dinamismo económico del futuro y, por lo tanto, sujeto también a polémicas.

C. Herrera.- Señor Aznar, después de las elecciones, en el caso de que usted revalide, imaginemos un escenario en el que --vuelvo a decirle-- se cumplen más o menos las previsiones electorales que han indicado algunos sondeos. Usted está en posibilidad de formar Gobierno, tiene que pactar con los convergentes y, sobre todo, tiene que pactar un futuro modelo de financiación del Estado en el que hay algunas diferencias entre, aprecio, su criterio y el criterio de los que podrían ser sus socios. ¿Dónde se establecería el límite? ¿Cómo se financiaría el Estado? ¿Qué modelo de Estado tendríamos: una financiación vasco-navarra, que conocemos y que es un Cupo que todos sabíamos como funciona, una financiación especial para Cataluña y una financiación para el que se quiera acoger del resto?

Presidente.- En España dos Comunidades Autónomas tienen un mecanismo de raíz histórica singular, que es el Concierto Económico del País Vasco y el Convenio Económico con Navarra, que tienen, como digo, unas raíces históricas y que forman parte de lo que yo antes llamaba la estructura institucional que tiene que servir como punto de encuentro, también en este caso, entre los vascos. Luego, hay un sistema de financiación para todas las demás Comunidades Autónomas.

Por tanto, el sistema de financiación que se haga para el futuro tiene que garantizar, en mi opinión, tres principios básicos: uno, la suficiencia de recursos; dos, la corresponsabilización de las Comunidades Autónomas; y, tres, la solidaridad de todas las Comunidades Autónomas. Por tanto, ése es el mecanismo fundamental.

Eso no lo podemos hacer sin hacer una reflexión sobre dos cuestiones: una, en nuestro país, prácticamente de cada cien pesetas o euros que se gastan, cincuenta los gastan ya las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos y, por tanto, es elemental que tengan una mayor corresponsabilidad fiscal los Ayuntamientos y las Comunidades Autónomas; segunda, tenemos que hacer eso en el marco de la Unión Europea, en el marco del euro. Y, en el marco del euro, al Gobierno le quedan dos decisiones básicas que son la política fiscal, es decir, los Presupuestos, y la política de reformas estructurales en la economía; no tenemos ya decisión sobre el tipo de cambio ni sobre el tipo de interés en un corto plazo.

En consecuencia, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales deben saber que, cuando gastan el 50 por 100 de todo lo que se gasta en España, tienen que tener una corresponsabilidad mucho más determinante, porque de eso dependerá, en

gran medida, el que España pueda cumplir sus objetivos de estabilidad en el marco del euro y de la Unión Monetaria Europea.

C. Herrera.- Se lo digo porque, por ejemplo, su candidata en Andalucía, Teófila Martínez, propone una financiación que no es la misma, a lo mejor, que propone.

Presidente.- No, no. Habrá una propuesta global por parte del Gobierno. Otra cosa distinta es que se pueda decir "me gustaría esto o me gustaría lo otro"; pero éstos son procesos ordenados que habrá que negociar con las Comunidades Autónomas, se negociarán y se hará ese acuerdo con las Comunidades Autónomas. Luego, lo que ocurre es que cada Comunidad Autónoma es libre o no de sumarse a un acuerdo.

En estos años hemos visto como ha habido algunas Comunidades Autónomas que, por razones políticas, estrictamente por razones políticas, no se han sumado a ese acuerdo y resulta que eran las Comunidades más beneficiadas por ese sistema de financiación. En el caso de Andalucía, de Castilla-La Mancha y Extremadura han perdido muchos miles de millones de pesetas y han perjudicado a sus ciudadanos por razones estrictamente partidarias. A mí eso me parece un error.

C. Herrera.- ¿Tiene razón Rodríguez Ibarra cuando dice que está por definir el modelo de Estado?

Presidente.- El modelo de Estado es el modelo de Estado definido constitucionalmente. Lo que ocurre es que algunas personas se deberían preocupar en decir cuál es el modelo de Estado que tienen ellos, porque yo digo muy claramente que soy partidario, y además ejerceré todas mis capacidades, para garantizar la estabilidad del marco constitucional español.

Nuestra Constitución y nuestros Estatutos de Autonomía gozan de la suficiente salud para no estar necesitados de ninguna reforma. Ahora, los que hacen acuerdos políticos con grupos que defienden la independencia; los que plantean un programa político en Madrid o en Andalucía y otro programa distinto en Barcelona; los que defienden la autodeterminación; los que hablan de impulsos de federalismo; los que hablan de lecturas constitucionales, a mí me parece que son los que tienen la responsabilidad de aclarar qué es lo que pretenden. Pero eso no afecta al modelo de Estado; el modelo de Estado está muy bien definido en nuestra Constitución.

C. Herrera.- Le voy a hacer el próximo gobierno suyo: Mayor Oreja, Vicepresidente; Álvarez-Cascos a Fomento; Rodrigo Rato a Exteriores; y tres o cuatro ministros que se dan de baja: uno de ellos, Margarita Mariscal; posiblemente otro, Isabel Tocino. ¿Qué le parece?

Presidente.- Me parece que es un síntoma de progreso del país. Antes se hacían las selecciones naciones de equipos de fútbol de España y ahora se hacen los Gobiernos. Me parece un síntoma de progreso.

C. Herrera.- ¿Álvarez-Cascos sigue valiendo para usted en el Gobierno?

Presidente.- Álvarez-Cascos ha sido Vicepresidente del Gobierno y ha hecho una gran tarea, la tarea que tenía encomendada. No en vano, fíjese, las tareas que tenía Álvarez-

Cascos encomendada era el cuidado de la mayoría parlamentaria y hemos tenido la Legislatura más larga de nuestra democracia; por lo tanto, su tarea yo la puedo calificar como una tarea muy positiva.

C. Herrera.- Mayor Oreja quiere dejar Interior, tengo entendido.

Presidente.- Pues igual se lo ha dicho a usted.

C. Herrera.- Seguro que se lo ha dicho a usted también.

Presidente.- Yo de esas cosas no hablo ni hablaré con nadie hasta después del día 12 de marzo.

C. Herrera.- Lo que sí está claro es que tiene usted que poner un ministro en Asuntos Exteriores porque el señor Matutes pide su relevo. Ha hecho su trabajo y va a dedicarse a descansar o a su empresa privada.

Presidente.- Usted puede tener la plena seguridad de que todo lo que yo tengo que pensar en ese terreno ya lo tengo pensado; pero puede tener la misma seguridad de que no se lo pienso decir.

C. Herrera.- ¿Tiene usted claro, entonces, el Gobierno que quiere hacer?

Presidente.- Absolutamente. Está claro, está decidido.

C. Herrera.- Está decidido. ¿Sólo lo sabe usted?

Presidente.- Solo lo sé yo. Si quiere usted, nos tiramos aquí hasta.

C. Herrera.- ¿Hay mucha baja o no?

Presidente.- No sea usted curioso.

C. Herrera.- Es usted seguidor de un equipo de fútbol, que está en horas bajas, por cierto, y que no tiene un modelo de juego establecido.

Presidente.- Está en un punto de hora baja más que el suyo.

C. Herrera.- Si no le importa, dos.

Presidente.- Por poco tiempo..

C. Herrera.- ¿Qué va a pasar este sábado?

Presidente.- Que gane el mejor.

C. Herrera.- Como se nota que estamos en campaña.

Presidente.- No, no. Que gane el mejor. Primero, yo he estado estos días en distintos actos deportivos, la verdad es que muy gratificantes, en la Federación Española de

Fútbol o el otro día anunciando planes especiales para los deportistas cuando se retiran, dejan su actividad: sus contribuciones, sus Planes de Pensiones especiales a mutualidades, etc., etc.

El deporte español vive un momento excelente; sólo hay que ver lo que ha sido este año, por ejemplo, de concentración de títulos y de medallas. Y lo que me preocupa, en este caso, del fútbol es que prevalezca solamente una visión comercial, que se produzca un desarraigo de los equipos de la expresión, digamos, sentimental de sus aficionados. Todo eso me preocupa mucho y, después de eso, que haya un buen partido y que gane el mejor.

Y yo creo que también es bueno decirles a los clubes, como yo les decía el otro día en la Federación Española de Fútbol, que cuiden a los nuestros, no por el hecho de ser nuestros sino por el hecho de que a un país le dan prestigio sus clubes, pero sobre todo le da prestigio su selección. Y ya va siendo hora de que España haga algo más de lo que hemos hecho históricamente con nuestra selección nacional. Creo que está en muy buenas manos la selección y, sin echar las campanas al vuelo, vamos a desearles mucha suerte también en la Eurocopa. Sería un gran éxito para nuestro fútbol.

C. Herrera.- Cuidado con eso porque, a lo mejor, le llaman a usted nacionalista español anticuado.

Presidente.- Que me llamen lo que quieran; pero yo creo que no tengo que elegir, por decirlo de esa manera, ni que decir de qué soy partidario. Soy partidario de la selección nacional española y creo que no hay incompatibilidad entre la camiseta de la selección española con ninguna otra. Dentro de España, con ninguna otra.

C. Herrera.- No he entendido eso.

Presidente.- Hay quien plantea el decir "elija usted entre la camiseta de la selección nacional española y la camiseta de la selección autonómica tal porque no son compatibles". No son incompatibles. Yo soy partidario de las dos camisetas; pero hay una, la española, que es la que sale por ahí fuera y a la que todos tenemos que ayudar.

C. Herrera.- Para acabar, señor Aznar, ¿espera usted una campaña a cara de perro, dura, complicada?

Presidente.- Las campañas siempre son complicadas; pero ya me ve usted bastante tranquilo y, como me acompaña ese carácter afortunadamente, no es fácil agobiarme a mí con nada y tampoco es fácil hacerlo con una campaña electoral. Me interesa que los españoles puedan saber qué es lo que se quiere hacer desde el Gobierno.

Por lo tanto, el mensaje es muy claro. Mi mensaje es: los tiempos actuales no son tiempos para incertidumbres. Los problemas que tenemos que abordar los españoles (la creación de empleo, la lucha contra el terrorismo, la estabilidad de nuestra vida política, la fortaleza de la presencia de España en Europa, abordar los grandes cambios de la revolución tecnológica) exigen políticas claras y gobiernos sólidos. No corramos riesgos. Es mejor bajar los impuestos; es mejor seguir creando empleo; es mejor seguir saneando la Seguridad Social; es mejor tener cuentas saneadas para seguir mejorando

las pensiones o la asistencia sanitaria. Ése es el secreto y éstas son nuestras propuestas. Por tanto, yo pondré las propuestas y otros que pongan lo que puedan.

C. Herrera.- Con el señor Almunia se lleva usted bastante mejor que con el señor Felipe González. Tampoco es que sea como para irse a tomar copas juntos todos los días pero.. Es decir, que se saludan y se hablan.

Presidente.- Sí, claro, como es natural.

C. Herrera.- Ayer se dieron, incluso, un abrazo.

Presidente.- Como es natural, ayer, anteayer y estos días me puse a disposición de los dirigentes del Partido Socialista para lo que ellos deseen y lo que ellos quieran, que es lo lógico, insisto, porque comprendo perfectamente los momentos tan duros que están viviendo en este momento en estos días; tan duros, tan duros. A los dirigentes del Partido Socialista les dije: tened todo el ánimo y aguantad todos, porque este problema es que un día puede ser uno, otro día puede ser otro. Unas veces caen de unas filas y otras veces caen de otras filas, que, en el fondo, a estos efectos, son las mismas filas, porque son las filas de la democracia.

Un día es un profesor que es advertido porque comete el delito de ser un profesor, y tiene que aparecer en una diana; otro día veíamos a Agustín Ibarrola que decía: "me han señalado como a un judío". Es así y, por lo tanto, ahí es donde hay que hacer un ejercicio enorme de comprensión y de fortaleza.

C. Herrera.- Señor Aznar, gracias por recibirnos aquí en esta casa. Lo tiene usted todo muy arregladito. El café, extraordinario y el puro, también.

Presidente.- Pues tómese usted lo que quiera.

C. Herrera.- Muchas gracias, señor Aznar. Ha sido un placer saludarle.